



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL
E/CN.12/AC.31/SR.3
7 de septiembre de 1955

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Sexto Período de Sesiones
Bogotá, Colombia.

COMITE V

(Problemas de la energía y del desarrollo industrial)

ACTA RESUMINA PROVISIONAL DE LA TERCERA SESION
Celebrada en Bogotá, el miércoles 7 de septiembre de 1955
a las 10.40 a.m.

SUMARIO:

- Problemas de la energía

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. ZAMORA	México
<u>Relator:</u>	Sr. BAKULA PATIÑO	Perú
<u>Miembros:</u>	Sr. ROMANUTTI	Argentina
	Sr. FERREIRA	Brasil
	Sr. UMAÑA DE BRIGARD	Colombia
	Sr. DE CESPEDES	Cuba

NOTA:

Las correcciones que se hagan en esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés e inglés) y remitidas al Secretario de la Comisión, señor Alfonso Santa Cruz, antes de cuarenta y ocho horas. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta en papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente, o de preferencia, insertadas en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

Miembros: (cont.)

Sr. PITARQUE	Ecuador
Sr. WITHE	Estados Unidos de América
Sr. BROGNIART	Francia
Sr. BUESO ARIAS	Honduras
Sr. BELLO)	México
Sr. BECERRA)	
Sr. BOJORGE	Nicaragua
Sr. AIZPU	Panamá
Sr. WRIGHT	Reino Unido
Sr. GINEBRA ENRIQUEZ	República Dominicana
Sr. FERNANDEZ GOYECHEA	Uruguay
Sr. DELGADO-ROVATI	Venezuela

También presentes:

Representantes de organismos especializados:

Sr. ORTIZ	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Sr. LARSEN	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

Representante de una organización no gubernamental:

<u>Categoría A:</u>	Sr. LUNAZZI	Cámara de Comercio Internacional
<u>Secretaría:</u>	Sr. PREBISCH	Director Principal
	Sr. DORFMAN)	Secretarios del Comité
	Sr. LEUSCHNER)	
	Sr. VUSKOVIC	Secretario Ayudante

PROBLEMAS DE LA ENERGIA

El Sr. de CESPEDES (Cuba) , en el curso de una declaración ^{1/} sobre el informe preliminar (E/CN.12/384 y Add.1), indica su complacencia por el informe y la esperanza de que la Secretaría Ejecutiva continúe ahondando en esos problemas; al mismo tiempo lamenta que, por razones ajenas a la Secretaría, el documento no haya sido distribuido a tiempo para haberlo estudiado con el detenimiento que merece.

Después de analizar el crecimiento constante de la capacidad energética instalada en Cuba y los planes para desarrollar sus modestos recursos en energía hidráulica, manifiesta que la explotación de yacimientos de petróleo, recientemente descubiertos, ayudará a vencer la relativa escasez de fuentes de combustible y energía en su país. Se proyecta aumentar mucho más la capacidad de la industria cubana de refinación del petróleo, cuya cifra actual es de 9.000 barriles de petróleo crudo por día.

La delegación de su país considera atinadas y pertinentes las conclusiones formuladas en el informe acerca de la situación de América Latina. La falta de estadísticas adecuadas plantea un problema de particular importancia. Cuba está esforzándose por resolverlo con ayuda de asistencia técnica.

^{1/} El texto íntegro de la declaración del Sr. de Céspedes ha sido distribuido como Documento informativo N^o 48.

Al igual que otros, el orador formulará una advertencia acerca de las posibilidades inmediatas de la producción de energía nuclear, sobre todo atendiendo a las inversiones en extremo cuantiosas que requiere. Sin embargo, América Latina no debe quedar rezagada en esa esfera, sino aprovechar todas las oportunidades a su alcance para formar un grupo numeroso de técnicos calificados.

El Sr. UMAÑA DE BRIGARD (Colombia), hace una exposición ^{2/} en la que señala la importancia que cabe atribuir a los estudios de la Secretaría Ejecutiva referentes a los problemas de la energía.

En Colombia se advierte una escasez general de energía eléctrica, sobre todo en algunos de los grandes centros urbanos. La capacidad total de las plantas de servicio público es de 390 mil kw., inferior por lo menos en 100 mil kw. a las necesidades del país. Dado el estado actual de los proyectos en marcha, el déficit alcanzará en 1956 a 130 mil kw.

Colombia está empeñada en la realización de un plan de electrificación, preparado por una misión técnica en Colaboración con el Instituto Nacional de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico, el que se ejecutará en un período de 16 años a partir de 1955. Después de exponer sus bases y los métodos empleados para prepararlo, el orador manifiesta que el plan de electrificación prevé la eliminación de esta escasez. Con arreglo a él, en 1960 se alcanzará una capacidad de 900 mil kw. y en 1970 de 2,4 millones

^{2/} El texto de la declaración del Sr. Umaña ha sido distribuido como Documento Informativo.

El país cuenta con recursos energéticos muy grandes, y en buena medida todavía desconocidos. Un cálculo muy impreciso de la Misión reveló un potencial hidroeléctrico de 40 millones de kw., pero es indispensable un inventario hidrológico, lo que requiere de tiempo y personal capacitado. A este respecto, el Instituto de Fomento Eléctrico fundó recientemente el primer Departamento de Hidrología del país. Son asimismo abundantes las reservas de carbón, petróleo y gas.

Es necesario que las Naciones Unidas y otros organismos presten el máximo de asistencia técnica para el desarrollo de la energía, tanto en la preparación de planes nacionales como en la evaluación de recursos y formulación de proyectos detallados. También sería interesante promover el mayor intercambio de técnicos y de planes y conocimientos especializados. Otra iniciativa importante en esta materia consiste en el fomento de la industria eléctrica en América Latina, para la fabricación de algunos materiales y aparatos eléctricos.

En el caso específico de Colombia se considera adecuado poner en práctica las conclusiones de la Misión. A éllo pueden contribuir los organismos internacionales y tendría interés que éstos establecieran agencias locales para contribuir mejor a los planes de esta naturaleza.

El Sr. WRIGHT (Reino Unido) expresa que, dada la etapa actual de dificultades para obtener energía, es natural que los países latinoamericanos se sientan intrigados por la posibilidad de encontrar una solución sencilla para tales problemas mediante la energía atómica. No es fácil todavía apreciar el panorama después de la reciente conferencia sobre

el Empleo Pacífico de la Energía Atómica, celebrada en Ginebra, pero el espíritu de cooperación internacional que ha persistido desde los primeros estudios atómicos junto a maravillosos adelantos logrados en la ciencia nuclear en años recientes, ofrece sin duda perspectivas halagadoras para América Latina. El Reino Unido va muy adelante en el campo atómico y se complacerá en poner a la disposición de los países latinoamericanos su experiencia y los adelantos obtenidos.

Por otra parte, su delegación comprueba con satisfacción que en el Comité los diversos oradores han abordado el tema de la energía atómica con moderación y cautela. Las posibilidades futuras de la energía nuclear en forma alguna justifican que se desatiendan otras fuentes de energía, sobre todo el petróleo.

América Latina contribuye con una proporción considerable (123 millones de toneladas) a la producción mundial de petróleo (685 millones de toneladas), pero los recursos de la región están desigualmente repartidos. Aunque hay buenas razones para creer que existen enormes recursos todavía no explorados, hacerlo es oneroso y se presta a la especulación. La cooperación internacional es necesaria y en realidad puede obtenerse a través de las grandes compañías petroleras internacionales, que ya actúan en Colombia y Venezuela y ahora están autorizadas para desarrollar actividades también en la Argentina y el Perú. Los técnicos latinoamericanos poseen ya un alto grado de conocimientos técnicos, pero las compañías internacionales tienen mucho que ofrecer en

cuanto a recursos de capital, experiencia y conocimientos técnicos.

El Sr. BELLO (México) explica las dificultades que desde el principio ha tenido que afrontar su país para desarrollar un sistema de centrales eléctricas. Las compañías privadas se mostraron renuentes a emprender instalaciones onerosas a causa de las pocas posibilidades de obtener ganancia satisfactoria, y hasta que por último intervino el Estado y creó la Comisión Federal de Electricidad; el orador pedirá a su colega el Sr. Becerra que proporcione informaciones detalladas al respecto.

En general, se ha comprobado que las centrales hidroeléctricas constituyen el tipo de instalación más práctico y económico para México, y muchas de las operaciones realizadas para controlar la energía hidráulica son audaces y de iniciativa.

La Comisión Federal de Electricidad ha tratado de no interferirse en las actividades de las compañías privadas que funcionan satisfactoriamente y no necesitan de ayuda. No obstante, una de las medidas adoptadas en interés de los productores de electricidad consiste en asegurar que sus tarifas por unidad sean bastante altas para cubrir sus gastos de instalación y otros. Se estima que los gastos de capital y ejecución deben rendir un 8 por ciento de utilidades, a fin de que la empresa pueda sufragar sus gastos. Además se conceden préstamos a las empresas eléctricas privadas.

El Sr. BECERRA (México) hace una exposición detallada ^{3/} de la Comisión Federal de Electricidad, creada en México hacia la mitad de los años

^{3/} El texto de la exposición del Sr. Becerra ha sido distribuido como Documento informativo N^o 49.

30 como organismo directamente responsable ante el gobierno. Describe sus diversas funciones, que abarcan todo el campo de la electricidad, desde las investigaciones básicas hasta la instalación de centrales de producción y distribución, y los aspectos financieros y jurídicos de la industria de la electricidad. Las fuentes normales de fondos de la Comisión son complementadas con subsidios del gobierno que hasta la fecha han ido aumentando pero que con el tiempo serán eliminados gradualmente. Se han obtenido préstamos del Banco Internacional y de otros organismos financieros e industriales. La Comisión, a su vez, concede préstamos a compañías privadas para la realización de proyectos bien concebidos.

El orador proporciona cifras detalladas sobre la capacidad instalada y sobre los kw. generados en las diversas centrales existentes en todo México desde sus comienzos hasta el año en curso, así como las perspectivas en los próximos años y la cuantía de las inversiones necesarias para obras en construcción o proyectadas.

El gobierno de México considera ejemplar la actual organización de la Comisión Federal de Electricidad, y muy satisfactorios los resultados de sus actividades.

Se levanta la Sesión a las 12:30 p.m.